UOC Nº 8033 **/2016.**

Asunción, 02 de diciembre de 2016.

SEÑORES:
CG TEC S.A. (CG TECNOLOGICAL S.A.
Teléfono: 021-234-460
Dirección 12 de Octubre esq. Igualdad.
Correo: ovidio.ovando@nklac.com – recepcion@wallbuilders.com.py

Referencia: Llamado MOPC 56/2016 "LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE WEB FILTER SEGUNDA CONVOCATARIA. **ID Nº 312.174**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2111/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**

d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARIA BELEN NUÑEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

ıarta Benitez

De: Recepcion | Bullers S.A. <Recepcion@bullers.com.py>
Enviado el: viernes, 02 de diciembre de 2016 11:08
Para: Marta Benitez
Asunto: RE: NOTIFICACION

Buenos días Sra. Marta Benitez

Recibido y se estará canalizando al área correspondiente.

Cordial saludo.

Ma. Elena Vera
Recepcion
021-234180/2
021-234460/2
recepcion@bullers.com.py
www.bullers.com.py

De: Marta Benitez [mailto:martal@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 02 de diciembre de 2016 10:56 a.m.
Para: Recepcion | Bullers S.A.
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py
Asunto: NOTIFICACION

BUENOS DIAS
LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION Nº 56/2016 CON ID Nº 312174 FAVOR RESPONDER EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.